D.E.T. N°534/2019

Memorándum

PARA : Econ. Diana Beatriz Vera Mercado, Directora
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONOMICA

DE : Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

FECHA : 5 de diciembre del 2019

REFERENCIA : **LLAMADO MOPC N° 36/2019 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS TRAMO 4, LOTE N° 8" ID N° 368.800.**

OBJETO : **SIN EVALUACIÓN ECONOMICA FINANCIERA**

Con relación al Memorándum C.E.O. N° 1787/2019, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recepcionada en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 5 de diciembre del 2019, en cual solicita realizar Análisis Económico – Financiero de las ofertas presentadas.

Al respecto se informa que, tras la lectura inextenso del Pliego de Bases y Condiciones se constata en el folio N° 17, que dicha licitación no requiere la Evaluación de la Capacidad Financiera en el presente proceso, en el cual se presentaron las siguientes empresas y/o consorcio de empresas: 1) INCONPAR S.A. 2) CONSORCIO RUTA NACIONAL; las carpetas (Originales y Copias) presentadas por los oferentes, obran en el archivo de la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas.

Atentamente,

Asunción, 05 de diciembre del 2.019.

A LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para su consideración y fines.

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. Oscar Villa Alta
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - D.P.E.
M.O.P.C.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

CONTRATOS DE PRÉSTAMOS

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Banco de Desarrollo de América Latina – Corporación Andina de Fomento (CAF)

PROYECTO DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS

LLAMADO MOPC N° 36 /2019

ID Nº 368800

SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS

TRAMO 4, LOTE N° 8

SOLICITUD DE PROPUESTAS

	La documentación presentada debe ser protegida por cubiertas adecuadas y encuadernadas en forma suficientemente segura, para evitar su deterioro por el manipuleo del que es objeto durante las tareas de evaluación
4.5	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 5 de diciembre de 2019 Hora: 09:00 hs. La dirección para la entrega de Propuestas es: ***Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)*** *Atención: Sra. Stella Palacios, Coordinadora* *Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones – UEP MOPC* *Mesa de Entrada Única* *Edificio Central MOPC – Planta baja* *Dirección: Oliva esq. Alberdi* *Ciudad: Asunción* *País: Paraguay*
4.6	No se ofrece opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas. La apertura tendrá lugar en: ***Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)*** Calle/Avenida y número: Oliva esq. Alberdi – Edificio Central MOPC Piso/Número de habitación: 3er piso – Salón de Actos Ciudad : Asunción País: Paraguay Fecha: 5 de diciembre del 2019 Hora: 09:30 hs.
5.2 (a)	Los criterios y sub criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas son: **No Aplica**
5.2 (b)	Los criterios y sub criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las **Propuestas Técnicas Simplificadas** son: ***i)*** ***Capacidad Legal:*** se evalúa bajo el sistema Cumple / No Cumple, siguiendo los siguientes criterios: ver Observación al final de las disposiciones de presente referencia.
	ii) ***Capacidad Económica y Financiera:*** se evalúa bajo el sistema Cumple / No Cumple, siguiendo los siguientes criterios: *No aplica*
	iii) ***Evaluación de Propuestas Técnicas:*** se evalúa siguiendo los siguientes criterios:
	Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Simplificadas son:

Criterio	Puntos / Ponderación
(i) ***Descripción detallada de la Interpretación de los Términos de Referencia, incluyendo Cronograma de Actividades, Organización y Cronograma de Asignación de Personal***	***20 puntos***